

nistro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que se publique esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 28 de junio de 1982.—El Rector, Gregorio Monreal Zia.

22679

RESOLUCION de 8 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Biología para Médicos» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Biología para Médicos» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primer.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

A N E X O

Admitidos

Abaurrea Equisoain, María Asunción (DNI 15.784.636).
 Abella Ametller, Carlos (DNI 39.637.895).
 Alexandre Molina, Carmen Francisca (DNI 22.512.487).
 Alino Pellicer, Salvador Francisco (DNI 20.761.100).
 Benítez Fernández, Concepción Tahia (DNI 75.315.661).
 Buján Varela, María Julia Araceli (DNI 35.989.792).
 Caballero López-Lendiz, José Luis (DNI 24.281.067).
 Caballín Fernández, María Rosa (DNI 15.230.036).
 Cano García, Josefina (DNI 27.143.766).
 Cano Pérez, Jesús (DNI 75.087.101).
 Carrera Moreno, Gonzalo (DNI 30.041.566).
 Castillo Agudo, Lucas del (DNI 1.170.904).
 Cerdá Nicolás, José Miguel (DNI 9.973.470).
 Cevallos Bohórquez, Carlos (DNI 790.679).
 Comendador García, Miguel Ángel (DNI 50.271.202).
 Conde Guerri, María Blanca (DNI 17.829.855).
 Díaz Solo, Florentina (DNI 24.807.367).
 Díez-Caballero Arnaud, Teófilo (DNI 73.352.084).
 Espejo Bueno, Paloma (DNI 24.774.450).
 Esteve Martínez, Isabel (DNI 36.540.500).
 Estop Graells, Ana María (DNI 39.007.925).
 Fernández-Novoa García, María del Carmen (DNI 35.271.517).
 Fernández-Llebrez del Rey, Pedro (DNI 50.408.028).
 Fernández-Sánchez, Bárbara (DNI 15.770.336).
 Gallego Martín, Francisca (DNI 7.767.597).
 García Caldés, Montserrat (DNI 38.383.599).
 García-Curtubay García, José Ignacio (DNI 17.093.076).
 García Rodríguez, Tomás (DNI 28.421.993).
 García Ruiz, Cristóbal (DNI 30.072.034).
 Gil Loizaga, Pablo Enrique (DNI 51.443.513).
 González Roncero, María Isabel (DNI 28.397.509).
 González Valverde, Patricio (DNI 29.953.974).
 López Calderón, Isabel (DNI 28.351.194).

Lucena Martínez, María de la Concepción (DNI 30.062.836).
 Manrique Reol, Esteban (DNI 1.625.292).
 Martín Lacave, Inés María (DNI 31.198.371).
 Martínez Parras, José María (DNI 25.913.259).
 Martínez Tormo, Fulgencio (DNI 22.329.843).
 Mata Andrés, Felicísima (DNI 50.138.355).
 Megías Guijo, Manuel (DNI 28.345.911).
 Megías Megías, Luis (DNI 70.021.423).
 Merchán Cifuentes, Miguel Ángel (DNI 50.667.882).
 Miró Ametller, Rosa (DNI 37.253.471).
 Montserrat Bernal, Francisco Federico (DNI 22.313.375).
 Moral Rubio, José Raúl (DNI 74.290.032).
 Morcillo Ortega, Gloria (DNI 51.054.684).
 Muñoz de la Pascua, Carmen (DNI 31.190.107).
 Navlet Armenta, Jacinto Manuel (DNI 8.711.122).
 Ortiz Santisteban, María Manuela (DNI 15.767.231).
 Otero Gómez, Ana (DNI 35.918.009).
 Outschoorn, Ingrid (DNI 5.380.935).
 Pedro Alio, Carlos (DNI 37.282.926).
 Peg Rodríguez, María Teresa (DNI 17.824.922).
 Peñaflor García, Rafael (DNI 5.097.597).
 Pérez Fernández-Figares, José Manuel (DNI 24.073.563).
 Pérez Paniagua, Fernando Francisco (DNI 28.384.677).
 Pizarro Celis, María Carmen (DNI 31.796.801).
 Polaina Molina, Julio (DNI 25.927.361).
 Ponsa Fontanals, Montserrat (DNI 37.633.908).
 Prada Elena, Carmen (DNI 28.425.033).
 Quero Martínez, Ana María C. (DNI 10.528.014).
 Razquín Peralta, Blanca Esther (DNI 15.777.695).
 Rodrigo Angulo, Margarita (DNI 1.171.074).
 Rodríguez Valera, Francisco Eduardo (DNI 21.953.059).
 Sánchez-Toscano Vidal, Fernando (DNI 51.442.421).
 Santa-Cruz Alemán, María del Carmen (DNI 22.425.482).
 Templado Meseguer, Cristina (DNI 22.408.635).
 Tomás Ferré, José María (DNI 40.904.451).
 Tortolero García, María Dolores (DNI 28.390.138).
 Varela Ansedes, María Divina Hilda (DNI 33.823.383).
 Vázquez Baanante, María Isabel (DNI 33.173.122).
 Villena Cortés, Alberto José (DNI 2.186.800).

Excluidos

Tormo Garrido, Antonio. Por no indicar el número del documento nacional de identidad.

22680

RESOLUCION de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Pediatría y Puericultura» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Pediatría y Puericultura» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primer.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.